

Docu 24459013
 Recop 24459019



Coahuila de Zaragoza
 Av. Juárez N. 965 Col. Centro
 C.P. 41100
 Cuernavaca, Jalisco, México
 Teléfono: (33) 3524-7668
 R.F.C. UGJ 28007474-6

ORDEN DE COMPRA

164		
NUMERO		
17	11	2022
DIAS	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.3.2.
	PROGRAMA: INGRES AUTOG EJERC ANTE
	CARGO PRESUPUESTAL

363.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CODIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
033 3524 7668	CARRILERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLAN, JALISCO, MEXICO
TELEFONO	DOMICILIO

SERVICIOS MANA			
PROVEEDOR			
SMA0000223N7			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
LTS	ANTICIPO POR VENTA DE COMBUSTIBLE	1	\$ 36,655.60	\$ 36,655.60
IMPORTE CON LETRA:	CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 50/100 M.N.			
				SUB-TOTAL \$ 36,655.60
				IVA 16% \$ 5,864.90
				TOTAL \$ 42,520.50

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA	CARRILERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO COLOTLAN, JALISCO, MEXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO	X	PAGO:		a) ANTICIPO	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE
 ELABORO

MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS
 AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRO. URIEL MUÑOZ GUTIÉRREZ
 Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el presente Orden de Compra.

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC164-CUNORTE-2022
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
NOMBRE:	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CUNORTE
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS EJERCICIOS ANTERIORES

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 17:40 horas del día 17 de noviembre de 2022, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$42,520.50 (Cuarenta y dos mil quinientos veinte pesos 50/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: | **SERVICIOS MANA, S.A. DE C.V.**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.


Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones